

Presidencia

Dirección General del Presidente y Seguridad Ciudadana

Referencia:	73/2022/CMA	
Procedimiento:	Contratación Mayor	
Interesado:		
Destinatario:	CONTRATACIÓN	
Dirección Gral. Presidente y Seguridad Ciudadana		

INFORME TÉCNICO

ASUNTO: INFORME CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA POLICIA LOCAL DE LA CAM “LOTE 7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS PARA LA SALA DE CRISIS” (expediente 73/2022/CMA)

En relación con el procedimiento de contratación con nº referencia 73/2022/CMA y en respuesta a la solicitud recibida, se emite el presente informe correspondiente a los Criterios evaluables en cifras y porcentajes, conforme a lo especificado en el apartado 20 del anexo I del PCAP que rige dicho expediente. Dichos criterios, son los siguientes:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN (puntos)
1	Económico	60
2	Garantía superior a 2 años	20
3	Mantenimiento	20

Presidencia

Dirección General del Presidente y Seguridad Ciudadana

1.- CRITERIO ECONÓMICO

La puntuación obtenida por cada licitador, a la hora valorar la oferta económica, se realizará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = P_{\text{máx}} \times (B_i / B_{\text{máx}})$$

siendo:

* P_i , puntuación que corresponde al licitador objeto de valoración

* $P_{\text{máx}}$, puntuación máxima reservada para este criterio y especificada en los pliegos de licitación

* B_i , baja porcentual sobre el importe máximo de licitación, realizada por el licitador objeto de valoración (con dos decimales)

* $B_{\text{máx}}$, baja porcentual máxima de las ofertas admitidas sobre el tipo de licitación (con dos decimales)

Empresa: DWARE

Oferta económica presentada (Ipsi incluido): 50.652,00 €

Tipo de Licitación (IPSI incluido): 53.317,71€

Así pues, con la oferta presentada por la única empresa que concurre al presente Lote, se obtienen los siguientes datos::

$P_{\text{máx}}$ = 60 puntos

B_i = 5,00 %

$B_{\text{máx}}$ = 5,00 % (al ser el único licitador presentado)

Por lo tanto, la valoración obtenida para este criterio es de 60 puntos

2.- GARANTÍA SUPERIOR A 2 AÑOS

La puntuación para este criterio se asignará conforme a la siguiente distribución discreta:

- 3 años → 5 puntos
- 4 años → 10 puntos
- 5 años → 20 puntos

Presidencia

Dirección General del Presidente y Seguridad Ciudadana

La propuesta de la empresa DWARE amplía la oferta estándar exigida, llegando como mínimo a los CUATRO años, por lo que la valoración obtenida es de 10 puntos

3.- MANTENIMIENTO

Lo cual se asignara conforme a la siguiente distribución discreta:

- 1 año → 5 puntos
- 2 años → 10 puntos
- 3 años → 20 puntos

La propuesta de la empresa DWARE es de TRES años, por lo que la valoración obtenida es de 20 puntos

En base a la información anteriormente expuesta, el **resumen final de la valoración de criterios mediante la aplicación de fórmulas** objeto del presente informe, es el siguiente:

EMPRESA: DWARE

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN (puntos)	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	Económico	60	60
2	Garantía superior a 2 años	20	10
3	Mantenimiento	20	20
<u>TOTAL</u>			90

La Directora General del Presidente
y Seguridad Ciudadana

27 de julio de 2022
C.S.V.:14157771011625667327